

NOTA INFORMATIVA

El contrato de *Suministros y servicios para la gestión integral de las colonias felinas en la ciudad de Cáceres* se financia por el MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030, en virtud de Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2023.

Cáceres, en la fecha de firma electrónica.

LA VICESECRETARIA SEGUNDA,

Fdo.: Fidela Romero Díaz.